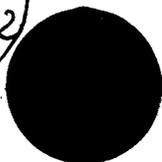


Call
(042)
3



Comunidad Educativa Nacional

Ministerio de Cultura y Educación

BIBLIOTECA	
Entró	16/3/76
Remitente	lap.
Intervino	<i>[Signature]</i>

Foll
(042)
2

INV	007904
SIG	Foll 042
	3

EL AÑO 2000 NOS ENCONTRARA UNIDOS O DOMINADOS
PERON



LA EDUCACION TRABAJA
PARA
QUE ESTEMOS UNIDOS

Dr. PEDRO JOSE ARRIGHI
Conductor de la Comunidad
Educativa Nacional

Ej. 1 14335

VII REUNION ORDINARIA DEL CIECC
Del 26 al 31 de enero de 1976
San Salvador, El Salvador

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235 - 1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

DISCURSO DE S. E. EL SEÑOR
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
DOCTOR PEDRO J. ARRIGHI

República de El Salvador
Enero 1976

Personalidades presentes:

Exmo. Señor Presidente de la República
Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Sr. Ex-Presidente de la República
Sr. Ministro de Educación de la República de El Salvador
Sr. Vicepresidente de la Honorable Asamblea Legislativa
Sres. Jefes de Delegación
Sr. Secretario General de la Organización de los Estados
Americanos
Sr. Presidente de CEPCIECC
Sr. Secretario Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y
la Cultura
Sres. Ministros y Subsecretarios de Estado
Honorable Miembros de la Asamblea Legislativa
Honorable Miembros del Cuerpo Diplomático
Sres. Delegados
Sres. Observadores
Sres. invitados Especiales
Señoras, Señores...

DISCURSO DE S. E. EL SEÑOR
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
DOCTOR PEDRO J. ARRIGHI

República de El Salvador
Enero 1976

Personalidades presentes:

Exmo. Señor Presidente de la República
Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Sr. Ex-Presidente de la República
Sr. Ministro de Educación de la República de El Salvador
Sr. Vicepresidente de la Honorable Asamblea Legislativa
Sres. Jefes de Delegación
Sr. Secretario General de la Organización de los Estados
Americanos
Sr. Presidente de CEPCIECC
Sr. Secretario Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y
la Cultura
Sres. Ministros y Subsecretarios de Estado
Honorable Miembros de la Asamblea Legislativa
Honorable Miembros del Cuerpo Diplomático
Sres. Delegados
Sres. Observadores
Sres. invitados Especiales
Señoras, Señores...

Congregados aquí para participar de estas jornadas, bajo el cielo salvadoreño, no podemos dejar de sentir una profunda satisfacción y a la vez una alta responsabilidad.

Satisfacción porque, afortunadamente, nos toca vivir otro jalón en la historia del Sistema Interamericano; la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Responsabilidad, porque al constituirnos en esta reunión debemos mantener en alto un grande ideal: el de la unión de voluntades para el mejoramiento de los pueblos que representamos.

Esta Séptima Reunión Ordinaria, más allá del ámbito que enmarca la figura jurídica del acto, se proyecta y se convierte en la realidad de un cuerpo animado, que, con singular espíritu, cobija en sí los esfuerzos comunes en las áreas de la educación, la ciencia y la cultura.

Es esta una terna fundamental, catalizador esencial y conjunto vitalizador, que anima e impulsa a nuestras naciones. Es la síntesis de la comunión de voluntades de hombres y mujeres americanos que conjugan sus esfuerzos, aúnan sus ideales y que nos confieren un mandato irrenunciable en su marcha común.

Se acrisola así la aspiración de los fundadores de nuestras nacionalidades, que con desinterés y grandeza concibieron una América capaz de compartir sus bienes con hombres de todos los confines, animados por la generosa ambición de proyectarnos hacia la unidad y la justicia. Con un ideario propio, forjador de un estilo de vida y un hombre libre, que bajo la advocación de Dios atesore el amor a su tierra y el respeto a sus tradiciones.

En la Organización de los Estados Americanos, cada país constituye un ser nacional con la más amplia autonomía política, económica y cultural, lo cual no impide que en el libre ejercicio de las voluntades soberanas todas las naciones se alimenten con la savia vigorosa de un espíritu común.

Es la unidad extraída de la natural identidad de cada pueblo, la unidad como síntesis de una multiplicidad, la de un cuerpo viviente y joven cuyos órganos están regidos por un principio que asegura la armoniosa vitalidad del conjunto.

Un conjunto orgánico de naciones cuyos principios ya consagrados reflejan un accionar común y coherente manifestado en el respeto mútuo que accede al foro de las discusiones internacionales y que hoy volvemos a practicar aquí.

Si nos retrotraemos en el tiempo y contemplamos el devenir de los hechos, se nos presenta aquella Unión Panamericana, precursora de lo que hoy representa la Organización de los Estados Americanos. Y en nuestras áreas específicas reconocemos aquel venerable Consejo Interamericano Cultural, cuyo hoy es el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura que nos reúne.

De conformidad con lo establecido en la "Declaración de los Presidentes de América", suscripta en 1967 en Punta del Este, Uruguay, concrétese después la iniciación de los Programas Regionales de Desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico en la no menos célebre reunión de Maracay. Luego habría de surgir el Programa Regional de Desarrollo Cultural, también de pujante trayectoria.

Tal el producto del esfuerzo solidario para el bien común. A la acción coordinada de estos programas, que alcan-

zan significativos niveles de desarrollo, súmase la de los Proyectos Especiales comprendidos en la Cuenta de Mar del Plata, de reciente origen.

No puedo disimular aquí la personal satisfacción que experimento por cuanto tales proyectos nacieran en una ciudad de mi patria, que abrióse generosa —como la hace hoy San Salvador— para recibir a los distinguidos congresales del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Los proyectos especiales —como sabemos— se hallan dirigidos a que los países apliquen la infraestructura educativa y científico-tecnológica para resolver los problemas que aquejan a sus áreas prioritarias para el desarrollo, viendo en ellos un nuevo instrumento para cubrir objetivos concretos nacidos de necesidades específicas.

Toda esta programación, fruto de pacientes y meditados esfuerzos, está destinada a lograr la evolución en paz de nuestra América, en la lucha por el bienestar de sus pueblos, y esta labor no admite demoras.

La tarea implica fe y convicción; templanza y tesón. La lucha debe ser sostenida en un amplio espectro de áreas y temas que, por variados que sean, no deben afectar nuestra decisión.

De tal manera, en lo económico-social, cada país enfrenta básicamente el problema de aumentar el ingreso por habitante a través del incremento del producto bruto nacional, aunque afloren además muchos otros de gran importancia, tales como la necesidad de asegurar las fuentes de trabajo y mejorar las condiciones espirituales y materiales de vida, el realizar obras públicas que ofrezcan una infraestructura

adecuada, el desarrollar tecnologías propias, nivelar el balance entre importaciones y exportaciones, citando sólo los más trascendentes.

El fenómeno de la rápida y creciente urbanización repercute en las distintas instancias de la vida, planteando problemas educativos, laborales, sanitarios, de vivienda, planificación, ordenamiento territorial, medio ambiente, contaminación y otros.

¿Cómo resolver estos urgentes problemas?

Si deseamos por estirpe y vocación toda clase de dependencia, sólo nos queda un camino: que cada uno de nuestros países, en el contexto armónico de la organización que conformamos, contribuya con su propia iniciativa y utilice los instrumentos que los programas le brindan, sin detrimento de su autodeterminación en la decisión política.

Pero todo proceso de cambio en paz requiere una planificación inteligente, a largo plazo, lo cual significa, primero, desarrollar actitudes mentales positivas para la transformación, y luego, disponer de un diseño realista de la metodología que la hará posible.

Para que la planificación no se convierta en concesiones a fórmulas extrañas, el cambio debe tener a cada uno de nuestros países como protagonista auténtico y su fuerza generadora debe surgir de las raíces nacionales. Esto no excluye el aspecto concreto de la cooperación interamericana sino que por el contrario, la ubica favorablemente y preponderantemente.

A través de esa cooperación, la acción del pensamiento debe retomar contacto con la realidad de los pueblos, dejando de lado el desconcierto que traen las pequeñas cosas.

Trabajemos entonces porque las perspectivas íntimas del hombre americano resulten ampliadas, superando el materialismo que envilece los valores espirituales y contribuyamos a dotarlo de las potencialidades necesarias para que pueda restablecer el equilibrio entre su yo y el medio en que vive, de modo que sus angustias y expectativas no queden sin respuesta.

Trabajemos además, en nuestro modesto ámbito de competencia, para que el hombre americano, en su decidida marcha hacia la libertad, de testimonio de sus deberes esenciales, con dignidad y justicia, por cuanto éste es el marco apropiado para el logro de una comunidad nacional armónica y respetuosa de todas las otras comunidades.

El desenvolvimiento de tal perspectiva para nuestros pueblos, nutridos en la energía de sus fuerzas autótonas, tiene que estar siempre presente en la Organización de los Estados Americanos.

Como ya hemos dicho, todo este ideario requiere esfuerzos y obligaciones en el ámbito de la problemática exterior que habremos de enfrentar, y a la vez, implica condiciones no menos severas para con la propia Organización de los Estados Americanos.

Así pues, los problemas de financiamiento, lógicamente vinculados con estos temas, traen de suyo un impacto en las economías nacionales y un gasto público que incide sobre los estados que realizan la inversión. Es entonces indispensable la búsqueda de fórmulas interamericanas que ayuden a obtener la solución necesaria y que incluyan los mecanismos destinados a proporcionar recursos adicionales pa-

ra tales fines, en un esfuerzo global, mancomunado, de adecuada participación.

En el ámbito general de los varios aspectos que hemos considerado y devolviendo nuestra atención a la materia que es objeto de esta eunión, creo que específicamente podemos decir: la Educación, la Ciencia y la Tecnología han de responder al reto.

La Educación, como vehículo para incorporar bienes espirituales que preparan el camino del saber y del servir, que constituye la sustancia de toda acción evolutiva en la elevación del hombre, la Ciencia y la Tecnología, instrumentadas en la búsqueda permanente de la verdad, a través de la investigación pura aplicada al desarrollo, a fin de concretar el objeto de construir, producir, innovar y crear.

Y finalmente, la Cultura, como elemento modulador y aglutinante, que a semejanza de indispensable arcilla se imbrica en las bases mismas de la educación y las ciencias, para dar sello y testimonio de cada estilo de vida propio. En el marco de las comunidades nacionales es espíritu mismo que anima a cada una de ellas.

Como breve síntesis de esta exposición que generosamente me encomendaran las honorables delegaciones representadas en esta asamblea, debo expresar mi más profundo deseo de que esta Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura se traduzca en la concreción inteligente y tesonera de medidas en favor de nuestros pueblos, en una unidad de destinos que ofrezca un testimonio ante el mundo del dominio espiritual sobre la materia, en el reconocimiento de la dig-

nidad de la persona humana, en la valoración vivificante del trabajo, en el respeto de la personalidad individual como punto de partida del entendimiento y la cooperación y en el amor profundo por esta tierra continental que todos tanto amamos.

Que la fecundidad, al parecer el signo más visible que Dios haya dado a nuestra América, se evidencien en los trabajos de esta Reunión, por cuánto ello es ciertamente, la expresión cabal del sentido de todas las delegaciones que asisten a este evento.

Muchas gracias.

**MENSAJE DE ISABEL PERON
A LAS MUJERES SALVADOREÑAS**

Hermanas de la República de El Salvador:

Desde el extremo sur de nuestra querida América Hispanoamericana, hago llegar a todas las mujeres de la hermosa tierra de El Salvador, un recuerdo afectuoso y un saludo cordial.

Ha querido la Providencia que una representación de mi País, encabezada por el señor Ministro de Cultura y Educación, tenga la dicha de llegarse hasta vuestra Patria para participar en la 7ª Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En mi condición de Jefe del Estado Argentino y de mujer de Hispanoamérica, no podía dejar de aprovechar esta oportunidad para hacer saber a ustedes —mujeres de la República de El Salvador— la sinceridad de nuestro afecto y la plena vivencia de los lazos comunes que nos unen a las mujeres argentinas y salvadoreñas, a pesar de las distancias con que nuestra inmensa geografía nos separa.

Las mujeres argentinas pensamos en ustedes como se piensa en hermanas lejanas, pero no por eso menos presentes y queridas.

Nos une con las mujeres del El Salvador nuestro común origen; somos partícipes de una misma heredad que hemos recibido de la común Madre Patria, España; hablamos el mis-

mo idioma; llevamos la misma sangre; creemos y adoramos al mismo Cristo; compartimos las mismas inquietudes y las mismas esperanzas en el porvenir de nuestra común Patria, América Hispanocriolla.

Frente a tantas cosas esenciales que nos unen ¿Qué son las distancias que la naturaleza ha puesto entre ustedes y nosotras?

Mujeres de El Salvador:

Si hubiera de compendiar en pocas palabras mis sentimientos como mujer, como argentina, y como Jefe del Estado, diría a ustedes tres cosas: que luchen para defender como esposas, como hermanas, como madres, esta magnífica herencia espiritual de que nos enorgullecemos las mujeres de América; que se sientan muy cerca de las mujeres argentinas como nosotras nos sentimos cerca de ustedes; que sigan alentando con su amor, con su ternura y su lealtad a los salvadoreños que bregan para engrandecer a esa hermosa porción de Hispanoamérica, seguras de que así luchan por la grandeza y la felicidad de América toda y de la humanidad.

A todas las mujeres salvadoreñas, un recuerdo de corazón y un fuerte abrazo.

M. C. de Perón

DECLARACION CONJUNTA

En ocasión de celebrarse en San Salvador la VII Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), los Excelentísimos Señores Ministros de Educación de la República de El Salvador y de Cultura y Educación de la República Argentina, doctores Rogelio Sánchez y Pedro José Arrighi, respectivamente, se reúnen en la Sede de la Cancillería salvadoreña a fin de intercambiar ideas sobre cuestiones fundamentales atinentes a las Secretarías de Estado que tienen a su cargo. Las conversaciones se llevan a cabo dentro del clima de fraternal amistad que tradicionalmente ha existido entre los Gobiernos de El Salvador y Argentina.

Los Ministros expresan su interés en estrechar aún más los vínculos de cooperación en los campos cultural y educativo, dentro de un marco de respeto mutuo y de vigencia absoluta a los principios de la no intervención y la libre determinación de los Pueblos. Consecuentes con lo anterior, están de acuerdo en que una de las maneras más eficaces para realizar tan loables propósitos se encuentra en la puesta en práctica del Convenio Cultural vigente entre los respectivos Gobiernos, suscrito en la ciudad de Buenos Aires, el día 24 de febrero de 1967, para cuyo objeto acuerdan: 1o.) Integrar

las Comisiones Mixtas previstas en el artículo 6o. del Convenio mencionado y comunicar a la otra parte los nombres de los miembros de la Comisión, a la brevedad posible, a fin de que tan pronto queden integradas, se reúnan sin demora a considerar las mejores vías de aplicación del Convenio; 2o.) Dar al presente encuentro el carácter de “Declaración Conjunta Salvadoreño-Argentina”.

En virtud de lo cual suscriben la presente Declaración en dos ejemplares del mismo tenor, en San Salvador, El Salvador, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis.

Doctor PEDRO JOSE ARRIGHI
Ministro de Cultura y Educación
de la República Argentina

Doctor ROGELIO SANCHEZ
Ministro de Educación de
la República de El Salvador

